

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, sostenibilidad y medio ambiente del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 26 de noviembre de 2020 en la empresa Papel Aralar SA sita en _____ del término municipal de Amezketta (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Medición de gramaje y cenizas).
- * **Categoría:** Segunda.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-):** 5 de octubre de 2020.
- * **Última notificación para puesta en marcha:** 5 de octubre de 2020
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D^a _____, supervisora de la instalación radiactiva, quien informada de la finalidad de la misma manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:



OBSERVACIONES

UNO. INSTALACION, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:
 - En la máquina de papel nº
 - Tres equipos para la medida de

 respectivamente; cada uno de ellos provisto de una

 respectivamente,

 de actividad nominal, en fecha 6 de diciembre de 1996 para las dos primeras y en fecha 1 de marzo de 2006 para la última.
 - Un equipo de rayos X para la medida de

 de tensión e intensidad máximas de funcionamiento respectivamente.
 - En la máquina de papel nº
 - Un equipo para la medida de gramaje de

 , con

 de actividad nominal en fecha 13 de marzo de 1997.
 - Un equipo de rayos X para la medida de

 de tensión e intensidad máximas de funcionamiento respectivamente.
 - En la máquina de papel nº
 - Tres equipos para la medida de gramaje de

 actividad nominal en fecha 22 de mayo de 2015.



- Un equipo para la medida de el cual incorpora una fuente radiactiva de actividad nominal en fecha 7 de julio de 2020. Esa fuente de ha sido adquirida a la empresa . Se mostró a la inspección informe de servicio emitido por dicha empresa sobre la sustitución de fuente en el medidor en fecha 11 de agosto de 2020.

Para la nueva fuente existe documento de fuente radiactiva encapsulada con clasificación ISO/12/C54344 emitido el 6 de julio de 2020 por (Alemania) y el cual incluye pruebas de ausencia de contaminación y de fugas en fecha 24 de junio del mismo año.

La fuente radiactiva de actividad nominal a fecha 8 de junio de 2015 anteriormente albergada en este equipo fue retirada por el 24 de noviembre de 2020. Fue mostrado albarán de recogida de residuos código de dicha fecha, y en el cual se documenta la retirada como residuos de dos unidades referenciadas como y en el cual se especifica el número de serie de la fuente .

- En la máquina de papel nº
 - Un equipo para la medida de gramaje de la provisto de una fuente radiactiva encapsulada de actividad nominal en fecha 17 de septiembre de 2014.
- En la máquina de papel nº
 - Un nuevo equipo para la medida de gramaje provisto de una fuente radiactiva de actividad nominal a fecha 16 de abril de 2020.

Este nuevo equipo medidor suministrados e instalados por instalación y puesta en marcha del mismo.

y su fuente han sido Están a la espera del informe de



La nueva fuente [redacted] ha llegado a la fábrica en noviembre de 2020. Para ella existe certificado [redacted] de fuente radiactiva encapsulada con clasificación ISO/12/C43332 emitido el 22 de abril de 2020 por [redacted] (Alemania) y el cual incluye pruebas de ausencia de contaminación y de fugas.

- El equipo de rayos X correspondiente al sensor de [redacted] de tensión e intensidad máximas, retirado de la máquina de papel nº [redacted] continúa depositado en el almacén de repuestos general (junto a la oficina de mantenimiento) en la ubicación [redacted] para su posible uso como repuesto de los equipos en uso.
- Los equipos radiactivos de las máquinas de papel nº [redacted] son revisados por la empresa [redacted] con frecuencia anual. Ambas han sido revisadas entre las fechas 23 a 26 de agosto de 2020, según informe de asistencia técnica mostrado a la inspección; en él se identifica al técnico responsable.
- Los equipos medidores de las máquinas [redacted] son revisados por la empresa [redacted] también con frecuencia anual. Ambas lo fueron en el año 2019 en fechas 26 – 28 de diciembre y están previstas nuevas revisiones para diciembre de 2020.
- En dichas revisiones se verifican, entre otros muchos aspectos, el correcto funcionamiento de los obturadores de los equipos emisores de radiación y la señalización luminosa de la situación de irradiación.
- En 2020 ha habido una intervención por avería en los equipos radiactivos: en fecha 9 de febrero de 2020 según informe de [redacted] mostrado a la inspección.
- Existe compromiso por parte de [redacted] (Germany) para la retirada de las fuentes suministradas por [redacted] una vez éstas hayan decaído o llegado al final de su vida útil.
- Se dispone de certificados, emitidos por [redacted] en septiembre de 2014, mayo y junio de 2015 para las fuentes radiactivas encapsuladas de [redacted] respectivamente, los cuales muestran para las fuentes de [redacted] la clasificación ISO/12/C33222 y para la fuente de [redacted] clasificación ISO/12/C54344.



- En fecha 1 de octubre de 2020, ha realizado a cada una de las cuatro fuentes radiactivas encapsuladas de , y medida posterior de ausencia de fugas, según consta en certificados de hermeticidad individuales mostrados a la inspección.
- Cada uno de los bastidores de la marca incluido el nuevo equipo de la máquina , presenta una torre de señalización con dos luces: una roja y otra verde y esquema de su respectivo significado: obturador abierto y cerrado.
- Las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos, también en la máquina nº se encuentran clasificadas en base a lo dispuesto por el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes como zona vigilada con riesgo de irradiación, y están señalizadas de acuerdo con la norma UNE 73-302.
- Se dispone de equipos de protección contra incendios en las inmediaciones de las zonas de los medidores radiactivos.

DOS. EQUIPAMIENTO PARA DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACIÓN:

- Para la vigilancia radiológica ambiental la instalación dispone de un detector de radiación marca , calibrado por el | de la en fecha 15 de julio de 2020. Cada mes la supervisora verifica el buen funcionamiento del detector coincidiendo con la medición de niveles de radiación.
- La instalación tiene establecido para su detector de radiación un plan de calibración bienal con verificaciones de buen funcionamiento, al menos, con frecuencia anual.
- Con frecuencia mensual la supervisora realiza vigilancia radiológica en el entorno próximo de los equipos radiactivos y comprueba su señalización, anotándolo en el diario de operación.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- Dirige el funcionamiento de la instalación radiactiva Dª titular de licencia de supervisora en el campo de control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo válida hasta el 10 de septiembre de 2025.
- También dispone de licencia de supervisor para el mismo campo y válida hasta marzo de 2023 D. .



- Los dos citados son los únicos trabajadores considerados expuestos en la instalación y quedan clasificados como trabajadores expuestos de categoría B.
- El control dosimétrico de la instalación se ha venido llevando a cabo mediante ocho dosímetros de área ubicados en los bastidores de cada equipo medidor y leídos por el de Barcelona. Los historiales dosimétricos están actualizados hasta octubre de 2020 y presentan registros iguales a cero.
- Desde el 29 de octubre de 2020, antes de la llegada de la fuente nueva, cuentan con un noveno dosímetro de área para la nueva máquina nº No existen aún lecturas del mismo.
- Se manifiesta a la inspección que el personal de Papel Aralar no realiza ninguna intervención sobre los cabezales de los equipos radiactivos; cualquier asistencia técnica es realizada por empresa autorizada.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación dispone de un Diario de Operación en el cual anotan la realización de la vigilancia radiológica ambiental y comprobaciones mensuales, así como las revisiones/intervenciones de empresas externas. Figuran también la colocación del nuevo dosímetro de área y la retirada de la fuente de
- El informe anual correspondiente al año ~~2018~~ ²⁰¹⁹ ha sido entregado en el Gobierno Vasco con fecha 7 de abril de 2020.

CINCO. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Los niveles obtenidos tras realizar mediciones de radiación gamma en la instalación fueron los siguientes:
- Máquina de papel nº : , en funcionamiento:
 - Medidor 1; con obturador abierto y en movimiento:
 - , en el lateral del bastidor (lado conductor).
 - Medidor 2: obturador cerrado:
 - Fondo en el suelo en plataforma próxima al equipo.



- Medidor 3: en movimiento, obturador abierto,
 - . en el lateral del bastidor.
- Máquina de papel nº 2 funcionando:
 - Medidor 4:
 - máx. en el lateral del bastidor.
- Máquina de papel nº 3, en funcionamiento, obturador abierto y en movimiento:
 - Medidor 5:
 - Fondo en el bastidor, a la altura del medidor, sobre la señal de zona vigilada, lado conductor.
 - Medidor 6:
 - Fondo en el lateral del bastidor, a la altura del equipo.
 - Medidor 7, que incluye dos fuentes (una de
 - Fondo radiológico en el bastidor que sujeta el equipo.
 - Fondo radiológico en el pupitre de control, a la altura del pecho.
- Máquina de papel nº 4 en funcionamiento:
 - Medidor 8 con obturador abierto y en movimiento:
 - Fondo radiológico junto a la valla, lado conductor.
- Nueva máquina de papel nº 5, en proceso de instalación:
 - Nuevo medidor, con obturador cerrado:
 - Fondo radiológico en puntos accesibles en derredor del medidor.
- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con la asistencia de la representante del titular en la cual se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 23 de dici



Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

* En la página 6, sexto párrafo, donde dice año (1) 2018 en realidad debe decir 2019.

En Amezketta, a 8 de Enero de 2020.

Diligencia:

Cargo supervisora de la instalación

(1) Efectivamente: procede la corrección: 2019 en vez de 2018